

Bruno Serrano en carta abierta a la comunidad de la Región de los Ríos

El Ciudadano · 19 de octubre de 2008

Que un ex director de servicio se dirija a la comunidad no debería inquietar a nadie o motivar algunas incertezas o pesadumbres.

Por el contrario, como servidores públicos del siglo XXI, cuando por fin comienzan a abrirse las grandes alamedas, y en la línea que señalara la primera mujer presidenta de Chile, Michelle Bachelet, nos asiste la obligación de trabajar que el gobierno sea transparente con sus hermanos, hijos o compañeros, o como quiera designarse a este conglomerado humano llamado pueblo, gente, usuarios o ciudadanos...

Y así es como prefiero llamarlos, ciudadanos de la cultura, término acuñado en los cabildos culturales inaugurados por la Ex División de Cultura, dirigida entonces por un hombre de base, un ciudadano, un artista, Claudio di Girolamo, y a la cual pertenecí representando a mi comuna de Valdivia...

Paso a expresar para todos mi verdad, y también mis razones, ideas y convicciones, porque sino es para ustedes, por quienes trabajé en este último año de desafíos, esta verdad no tendría ningún sentido.

No concibo servir a una institución, servicio, partido o secta de cualquier tipo, sino es en beneficio de todos ustedes, hermanos/as y compañeros/as de ruta, de saludo de calle, de sonrisa y vida simple como la que todo artista, obrero, mujer, vive a diario, en forma anónima e invisible, mientras una élite, o una clase política de la laya que sea, piensa, trata, valora, ejerce y decide por nosotros...

Creo en la verdadera participación, esa que se ejerció durante mi estadía en el Consejo, cuando visitamos comunas y localidades donde nunca antes llegó un personero de la cultura. Creo en lo que pudimos y alcanzamos a hacer, y no me refiero a las veces que debí representar al intendente, lo que valoro en su justa medida, sino cuando alcanzamos a toda la gente con la cultura y si, personas indígenas, pescadores, pobladores de los barrios marginales, etc.

A ellos y por ellos la cultura existe, sin desmerecer y dejar de valorar a quienes tienen un podio o sitio destacado en la cultura local, ya sea por su trayectoria o su buen manejo de lobbies y espacios.

En lo que si coincido con el intendente es en su apreciación respecto a que esta institución, el Consejo de la Cultura, “no estuvo a la altura de lo esperado”. Y como no, si en pleno invierno, cuando requeríamos estufas, impresoras, escritorios, administrador y más necesidades básicas por cubrir, como si fuera una burla, nos

enviaban un refrigerador por respuesta y muchas resmas de papel... las que esperan, para su justo reconocimiento, la llegada de las impresoras...

Pero, sí se manifestó la cultura de la solidaridad, a través de la ONG Serindigena, al igual que el apoyo del gerente de la Corporación Cultural Municipal, que puso su escaso mobiliario y recursos para levantar, y apoyar esta gestión que no arrancaba por la lentitud ya reconocida de la burocracia estatal, a la cual pertenecí en años anteriores en mi calidad de jefe de culturas originarias...

Lamento que mi ex institución no se haga cargo de la mala evaluación de antiguos funcionarios como la actual jefa de regiones del Consejo, quien sí es responsable junto con su unidad central de los atrasos o carencias a las que parece referirse la autoridad regional.

Lo anterior sin olvidar que también desde el gobierno regional, al igual que del Consejo de la Cultura y su ministra, jamás tuvimos respuestas a las urgencias y envíos de informes y requerimientos que realizamos en los plazos solicitados.

Sabemos que era más importante aún atender a las personas que por primera vez tenían acceso a bienes o promesas y atención cultural en directo. No hay que olvidar los años inoperantes en que teníamos que viajar por respuesta a Puerto Montt.

Finalmente, respecto al intento de ensuciar mi honra, como suele suceder en la baja política, les comunico que con mi abogado, el ex juez Juan Guzmán Tapia, estamos entablando una querrela criminal por injurias y difamación contra la ex secretaria Lucía Orellana Cofré y contra aquellas autoridades que resulten responsables por irregularidades administrativas y su participación en esta turbia maniobra que da cuenta de una bajeza moral inaceptable, sobre todo en una nueva región que recién estamos construyendo, y que anhelamos limpia y digna, con transparentes prácticas democráticas.

Debo aclarar que mi renuncia no fue voluntaria, sino presionada por el señor intendente, quien junto con pedirme el cargo el sábado 27 de septiembre, me comunicó de una acusación de acoso en mi contra que procedía en su poder hacía casi un mes, y que fue enviada desde el SERNAM, siguiendo sin duda un conducto irregular, que habla de la ausencia de seguridad de las denuncias ya que estas no serían cauteladas por la institución como administrativamente corresponde.

Dejo constancia que a pesar de ser miembro del gabinete político del intendente, nunca fui informado por él como corresponde al mínimo respeto al representante de la ministra de cultura en la región.

También se ha faltado el respeto al Directorio del Consejo, al no informarles hasta el momento de los hechos. Igual actitud ha tenido la ministra de cultura, demostrando la nula importancia que le conceden a las personalidades de la cultura regional, propuestos por agrupaciones culturales y definidos por el propio intendente.

“Algo huele a podrido en Dinamarca”, afirma Shakespeare por la boca de Hamlet

No en vano, en democracia deben respetarse nuestros derechos y la justicia penaliza con cárcel, indemnización y desmentido público a quienes incurren en estos delitos contra la dignidad de las personas. No hay que olvidar las palabras del obispo Tomás González (QEPD) tan destacado en su defensa de los derechos humanos: “Escuchan a Dios, pero no le hacen caso...”

BRUNO SERRANO, ex director del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, Región de los grandes Ríos

Fuente: [El Ciudadano](#)